

Aprobada Ley Salarios y Rechazada del Presupuesto

El Presidente Duarte sancionó y promulgó la Ley de Salarios, devolviendo al mismo tiempo a la Asamblea Legislativa, con una serie de observaciones, la Ley del Presupuesto General de la República.

Ayer en la tarde, el Ministro y Viceministro de la Presidencia, Julio Adolfo Rey Prendes y Edgard Bellos Funes, respectivamente, entregaron a la Presidenta de la Asamblea Legislativa, Dra. María Julia Castillo, los docu-

mentos en que se hace constar que "el Órgano Ejecutivo ha decidido sancionar, promulgar y publicar el Proyecto de Ley No. 311, que contiene la Ley de Salarios, en cumplimiento del Artículo 136 de la Constitución Política, a pesar de que se rebaja el salario del Vicepresidente y se suprimen los salarios correspondientes a los Comisionados Presidenciales, debilitando con ello la obligación constitucional del Presidente de la República de velar por una eficaz

gestión y realización de los asuntos administrativos". De manera, agrega el documento, que sancionamos la Ley de Salarios para que se pueda con la aplicación de la duodécima parte del presupuesto del año anterior, pagar en el mes de enero sus salarios a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública".

La Presidenta de la Asamblea Legislativa dijo al respecto que no se había rebajado el salario al Vicepresidente, sino que por el contrario era la primera vez que a este funcionario se le asignaba un sueldo, "que bien se lo merece", según comentó.

En relación al Proyecto de Ley del Presupuesto General de la República, el Órgano Ejecutivo dice que "parecería lógico y pertinente que se vetara esta Ley. Sin embargo, habiendo considerado las consecuencias del veto, el Órgano Ejecutivo ha llegado a la conclusión de que es apropiado en este caso, utilizar el procedimiento de observaciones que prescribe nuestra Carta Fun-

—Favor pase a la página 29.

Ningún Cadete Entre los Desaparecidos en Oriente

No hay ningún cadete entre los miembros de la Fuerza Armada desaparecidos el lunes, después del enfrentamiento en el cerro La Campana, San Vicente, según informes oficiales.

Voceros de la Quinta Brigada, con sede en Sar Vicente, dijeron a EL DIARIO DE HOY, ayer en la mañana, que son diez soldados los desaparecidos y negaron que entre ellos haya algún cadete.

El enfrentamiento ocurrió el lunes en la mañana, y después de diez horas de tiroteo murieron un teniente del ejército, ocho soldados y alrededor de treinta subversivos.

También desaparecieron varios efectivos, entre quienes se decía habían cuatro cadetes, lo cual quedó desvirtuado ayer en la mañana con el anuncio oficial.

Se informó también que la operación de rastreo y búsqueda de los soldados y campamentos terroristas, terminó el jueves en la mañana, en la cual colaboraron miembros del Batallón Aerotransportado de San Salvador.

Sin embargo, dijeron los voceros oficiales, patrullas de la Quinta Brigada continuarán las operaciones y alrededor de la página 29.

Asesinan al Tesorero de Alcaldía de Santa Tecla

De 4 balazos calibre 45 fue asesinado ayer José Balbino Arteaga, de 40 años, Tesorero de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla.

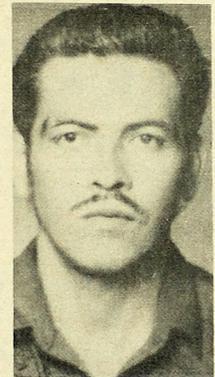
El hecho se produjo como a las 7.30 de la mañana en una parada de buses de la avenida Chiltiupán, colonia Jardines del Volcán, situada al Norte del sector de la llamada Ciudad Merliot y a unos 3 kilómetros al Oriente de Santa Tecla.

Familiares de Arteaga dijeron que unos individuos que se conducían en automóvil, se detuvieron frente a la parada de buses donde estaba Arteaga y le

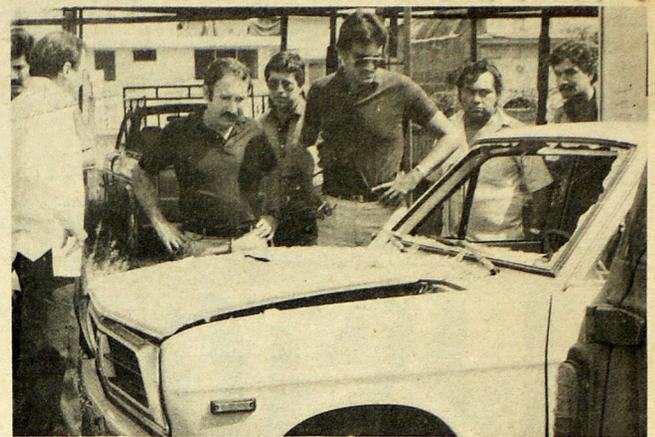
dijeron a la gente que se encontraba en el grupo que se apartara y dejara solo a Arteaga, a quien inmediatamente acribillaron a balazos. Murió al instante.

Arteaga era dueño de un automóvil, en el cual iba diariamente a su trabajo en la Alcaldía, pero desde hace unos 4 días —afirma— tuvo que andar a pie porque el vehículo estaba en reparación. También dijeron que los hecheros le quitaron al difunto unos documentos que llevaba consigo, dejándole sus papeles de identificación.

Otros familiares de Arteaga —Favor pase a la página 17.



LO MATAN. José Balbino Arteaga, de 40 años, asesinado ayer en la colonia Jardines del Volcán, Santa Tecla. Era tesorero de la Alcaldía de esa ciudad.



DANAN VEHICULOS. Ayer, un grupo de terroristas colocó varias bombas enmuntadas de la Cigarrería Morazán, que se encontraban en el estacionamiento San José. De siete bombas colocadas solamente tres explotaron. Curiosos observan los daños en uno de los vehículos.

Terroristas Botan Sacos de Café a los Braceros

Grupos terroristas están hostigando a los cortadores de café en Usulután, especialmente en el sector de San Agustín, botandoles y rompiendo los sacos además de amenazarlos para que no sigan trabajando en las fincas de la vecindad.

Estos desmanes contra los trabajadores han motivado una movilización de las tropas del Batallón Atonal, que está llevando a cabo rastreos en Berlin, Alegria, Santiago de María, San Agustín, San Francisco Javier, Tecapán, Gualache y Ozatlán, con el objeto de proteger a los cortadores.

Voceros militares indican que los terroristas están impidiendo a los cortadores que realicen sus tareas mediante incursiones que llevan a cabo a las fincas donde les hacen las advertencias o de una vez les tiran al suelo el café que han cortado. Otros subversivos se esconden en las carreteras a esperar a que pasen los camiones con el café hacia los beneficios y los obligan a detener la marcha mientras rompen los sacos y lanzan el producto a la orilla de los barrancos, a los ríos, u obligan a los motoristas a que le pasen las ruedas encima.

Dicen las fuentes militares que en San Agustín los guerrilleros les quitaron a los braceros más de 100 sacos de café cortado y lo tiraron al suelo. Al tener conocimiento del hecho los miembros del batallón Atonal se trasladaron de inmediato para desalojar

a los terroristas, quienes en la huida dejaron abandonados 6 cargadores para fusil M16, 2 cinturones de lona, 500 cartuchos para M16.

Cerca de la finca El Jicaró, en San Agustín, fueron encontrados 3 subversivos muertos.

Ultiman a Balazos a un Anciano y a su Yerno

AHUACHAPAN.— Las autoridades locales investigan la muerte de Miguel Ángel Olivares, de 66 años y de su yerno, Petronilo Arévalo Vázquez, de 37, ultimados a balazos el 6 de enero.

El hecho ocurrió como a las siete de la noche, en terrenos aledaños a la línea férrea, de esta ciudad. Fueron muertos por desconocidos.

Olivares era empleado

de la alcaldía municipal local, en el departamento de aseó. Residía en la colonia Ferrocarril. Arévalo, era jornalero y vivía cerca del lugar donde se cometió el hecho.

Según versiones, los desconocidos llegaron a casa de Olivares buscando a Arévalo y al encontrarlo, le dieron de balazos, ultimándolo en el acto. El anuncio.

—Favor pase a la página 17.

Bombas Dañan Vehículos en el Parque San José

Grupo de terroristas al mando de una mujer de apariencia joven colocaron bombas en varias vehículos de la Cigarrería Morazán y de una librería que se encontraban en el estacionamiento San José, en el centro de la capital.

El atentado ocurrió a eso de las 12:40 p.m. cuando los terroristas y la mujer encañaron a las personas que se encontraban en ese lugar y enseguida colo-

caron bombas en los vehículos de la citada empresa. Tres de los artefactos estallaron, el primero destruyó la parte del motor del pick-up placas 135-325; el segundo dañó la tapicería del vehículo P-135.321 y la tercera bomba destruyó parte del motor del camión C-300.837 placas guatemaltecas de la Librería Isis. No explotaron otras cuatro colocadas

—Favor pase a la página 13.

Matan a Ex-Dirigente de la FUSS

De un tiro en la frente fue ultimado ayer en la mañana Julio César Castro Bellos, de 50 años, ex-dirigente de la Federación Unitaria Sindical Salvadoreña, (FUSS).

El hecho se produjo en el pasaje Contreras, colonia Vairo, frente a la casa 163. Creen que posiblemente lo esperaban para matarlo, pero no hay mayores detalles del hecho.

Castro trabajaba en la Federación de Cajas de Crédito, hacia donde se dirigía cuando ocurrió el atentado.

Tenía unos 8 años de haberse retirado de la FUSS, según los informes.

Ordenan Libertad en el Caso Robo a Billetero

SANTA ANA.—El juez 1º de Paz ordenó la libertad del estudiante Mauricio Alfredo Peñate Portillo, mencionado en las investigaciones del asalto y robo en Francisco Rodríguez, vendedor de billetes conocido como "EL Mago de la Suerte".

Al mismo tiempo se decretó la detención de Henry Ovidio García Rodríguez y Mauricio Peñate y le pidieron "un jalón". Sin saber lo que estos habían hecho, según al-

diciembre. Los hechos ocurrieron cuando "el mago" transitaba por el costado norte del Teatro de Santa Ana. En la depuración de las primeras diligencias se llegó a establecer que el estudiante Peñate Portillo, iba rumbo a su casa en Chalchuapa a bordo de su pick up, cuando le salieron al paso García Rodríguez y Peñate y le pidieron "un jalón". Sin saber lo que estos habían hecho, según al-

—Favor pase a la página 13.



APORTA DATOS. La señora Teresa del Rosario de Arteaga, es interrogada por el Dr. Francisco Rafael Guerrero, Juez 2º de 1ª Instancia de Santa Tecla, en relación con la muerte de su esposo José Balbino Arteaga, que ayer fue asesinado en la colonia Jardines del Volcán.